

ACTA DE AYUNTAMIENTO DE GUACHINANGO, JALISCO

EN LA POBLACIÓN DE GUACHINANGO, JALISCO, CON FECHA DE PRIMERO DE ABRIL DEL 2017, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL LOS C.C. ALBINO LÓPEZ PAÍNO-PRESIDENTE MUNICIPAL, ALMA JESSICA ARREOLA SANTIAGO-SINDICO, ARMANDO GONZÁLEZ RUBIO, CINTHIA ELIZABETH IBARRA VELÁZQUEZ, ARTURO DUEÑAS RUIZ, TERESO DE JESÚS VELIZ IBARRA, MAGALY FRANCO RODRÍGUEZ, LIC. ILDA ÁNGEL GONZÁLEZ, ARQ. FRANCISCO JAVIER SANTIAGO CASTRO, PROF. J GIL TERRÍQUEZ ROBLES, RAFAEL CAMARILLO GARCÍA, PREVIA CONVOCATORIA, A EFECTO DE REALIZAR LA DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE GUACHINANGO, JALISCO, ADMINISTRACIÓN 2015-2018, SIENDO LAS 11:12 HORAS CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 47, FRACCIÓN III DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, SE DA INICIO BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
2. PROPUESTA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. PROPUESTA Y APROBACIÓN PARA FIRMA DE CONVENIO CON LA SECRETARÍA DE DESARROLLO E INTEGRACIÓN SOCIAL DEL ESTADO DE JALISCO.
4. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

LA SESIÓN INICIÓ CON PALABRAS DE BIENVENIDA Y AGRADECIMIENTO POR PARTE DEL PRESIDENTE QUIEN PRESIDÓ LA SESIÓN EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE GUACHINANGO, JALISCO. -----

PUNTO UNO: ACTO SEGUIDO SE PROCEDIÓ A TOMAR LISTA DE ASISTENCIA PARA EL ESTABLECIMIENTO DEL QUÓRUM LEGAL CONSTATÁNDOSE LA PRESENCIA DE LA TOTALIDAD DE MUNÍCIPE DE LOS ONCE POSIBLES QUE CONFORMAN EL GOBIERNO MUNICIPAL DE GUACHINANGO, JALISCO 2015-2018, SE DECLARA QUÓRUM LEGAL Y FORMALMENTE INSTALADA LA DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO, ASÍ COMO VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE EN LA MISMA SE TOMEN.

PUNTO DOS: SE APROBÓ POR UNANIMIDAD CON 11 ONCE VOTOS A FAVOR Y 0 CERO EN CONTRA EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO.

PUNTO TRES: MEDIANTE EL ANÁLISIS DE LA ACTUAL CONVOCATORIA PARA QUE EL MUNICIPIO SEA BENEFICIADO CON UNA UNIDAD PARA TRANSPORTE ESCOLAR EN COMODATO CON EL GOBIERNO DEL ESTADO, POR MEDIO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO E INTEGRACIÓN SOCIAL, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE TODOS LOS PRESENTES A FAVOR (ONCE REGIDORES PRESENTES, EL CIEN POR CIENTO DEL CABILDO) PARA QUE SE CONCEDAN FACULTADES AL C. ALBINO LÓPEZ PAÍNO, PRESIDENTE MUNICIPAL, LA C. ALMA JESSICA ARREOLA SANTIAGO, SÍNDICO Y RIGOBERTO ÁLVAREZ AHUMADA, SECRETARIO

GENERAL, PARA QUE CONCURRAN A LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO DE COMODATO DEL PROGRAMA APOYO AL TRANSPORTE PARA ESTUDIANTES, EN SU MODALIDAD MULTIMODAL TIPO A, BAJO EL SIGUIENTE ESQUEMA:

- a) EL MUNICIPIO SE COMPROMETE PARA EJERCER LOS COSTOS Y OBLIGACIONES QUE SE PRESENTAN EN EL PLAN DE OPERACIÓN EN REFERENCIA AL AUTOBÚS DEL PROGRAMA APOYO AL TRANSPORTE PARA ESTUDIANTES, DE TIPO A.

LOS COSTOS ANUALES SON LOS SIGUIENTES:

	<b>PARTIDA</b>	<b>PRESUPUESTO ANUAL</b>
SALARIO DEL OPERADOR	113	\$90,000.00
MANTENIMIENTO	355	\$80,000.00
COMBUSTIBLE	261	\$213,120.00

- b) EL MUNICIPIO SE COMPROMETE PARA EJERCER LOS COSTOS Y OBLIGACIONES PARA EL PAGO ANUAL DE CADA EJERCICIO FISCAL, DEL SERVICIO DE GPS Y CÁMARAS DE SEGURIDAD PARA EL AUTOBÚS QUE EL GOBIERNO DEL ESTADO DESIGNE EN COMODATO AL MUNICIPIO, PARA BRINDAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE A ESTUDIANTES.
- c) EL MUNICIPIO SE COMPROMETE PARA EJERCER LOS COSTOS Y OBLIGACIONES PARA EL PAGO ANUAL DE CADA EJERCICIO FISCAL, DE PÓLIZA DE SEGURO DEL AUTOBÚS QUE EL GOBIERNO DEL ESTADO DESIGNE EN COMODATO AL MUNICIPIO PARA BRINDAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE A ESTUDIANTES.

PUNTO CUATRO: SIENDO LAS 11:35 DEL MISMO DÍA EL PRESIDENTE CLAUSURA LA DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO.

SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN DE AYUNTAMIENTO 2015-2018 SIENDO LAS 11:35 HORAS DEL DÍA PRIMERO DE ABRIL DEL 2017.

\_\_\_\_\_  
C. ALBINO LÓPEZ PAÍNO  
PRESIDENTE MUNICIPAL

\_\_\_\_\_  
RIGOBERTO ÁLVAREZ  
AHUMADA  
SECRETARIO GENERAL

REGIDORES

---

C. ALMA JESSICA ARREOLA  
SANTIAGO  
SÍNDICO MUNICIPAL

---

C. ARMANDO GONZÁLEZ  
RUBIO

---

C. CINTHIA ELIZABETH IBARRA  
VELÁZQUEZ

---

C. ARTURO DUEÑAS RUIZ

---

C. TERESO DE JESÚS VELIZ  
IBARRA

---

C. MAGALY FRANCO  
RODRÍGUEZ

---

LIC. ILDA ÁNGEL  
GONZÁLEZ

---

ARQ. FRANCISCO JAVIER  
SANTIAGO CASTRO

---

PROF. J. GIL TERRIQUEZ  
ROBLES

---

C. RAFAEL CAMARILLO  
GARCÍA

NOTA: LAS PRESENTES FIRMAS, FORMAN PARTE INTEGRAL DE LA DECIMA ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO 2015-2018 DE GUACHINANGO, JALISCO, DOCUMENTO QUE CONSTA DE 03 HOJAS, DE FECHA 01 DE ABRIL DEL AÑO 2017 DOS MIL DIECISIETE.